

**INFORME DE GERENTE GENERAL DE  
METALMECÁNICA COMERCIAL S.A. METALCOSA  
AL CIERRE DEL EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2016**

Guayaquil, 28 Marzo de 2017

Señores  
Miembros de la Junta General de Accionistas  
**METALMECÁNICA COMERCIAL S.A. METALCOSA**  
Ciudad.

Estimados señores accionistas:

En relación con los requerimientos establecidos de conformidad con la Resolución dictada por la Superintendencia de Compañías **METALMECÁNICA COMERCIAL S.A. METALCOSA**, por el año terminado el 31 de Diciembre del 2016.

- 1.- De manera general la Compañía se ha desenvuelto empresarialmente en forma aceptable.
- 2.- Es menester señalar el estricto cumplimiento que como en el año anterior, siempre se ha sujetado a las decisiones de la Junta General de la Compañía.
- 3.- En cuanto a los resultados obtenidos en el periodo Económico tenemos, estos estuvieron dentro de los rangos financieros y objetivos trazados, lo cual esta demostrado en los estados financieros que se adjuntan.

En esta razón de lo expuesto y si no existe ningún criterio contrario, mucho agradeceré proceder a la aprobación de los Estados Financieros de la compañía **METALMECÁNICA COMERCIAL S.A. METALCOSA** al 31 de Diciembre del 2016 sus respectivos resultados y el presente informe.

Atentamente

Metal Mecánica Comercial S.A.

-----  
Firma Autorizada -----

Ing. Vicente Adum Gilbert  
GERENTE GENERAL  
**METALMECÁNICA COMERCIAL S.A.  
METALCOSA**